

AÑOS
1998 • 2023
25

Supervisando infraestructuras que acercan



3

Ordenamiento en el AIJC
beneficiará a miles de
usuarios.

8

Ganadores del concurso
de cuentos fueron
galardonados.

OSITRÁN

CONTENIDO

03

ORDENAMIENTO EN EL AIJC
BENEFICIARÁ A MILES DE USUARIOS

04

CLAUSURA DEL XX CURSO DE
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

06

RECUPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS
AFECTADAS POR LLUVIAS

08

RECONOCIENDO EL TALENTO
LITERARIO DE LOS ESCOLARES

10

25 AÑOS DEL OSITRÁN

12

CONCESIONARIAS PRESENTAN PLANES
DE NEGOCIOS

14

RECUPERACIÓN Y PERSPECTIVAS DEL
SECTOR AERONÁUTICO

15

OSITRÁN LOGRÓ EJECUTAR EL 97,9 %
DE SU PRESUPUESTO

16

OSITRÁN EMPODERA A USUARIOS

18

BREVES CONCESIONARIAS

19

ANIVERSARIO DE CONCESIONES



ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN
EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
DE USO PÚBLICO

Verónica Zambrano Copello
PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO

Juan Carlos Mejía Cornejo
GERENTE GENERAL

Ositrán Comunica es una publicación de
la Oficina de Comunicación Corporativa

El contenido de este boletín informativo no
puede ser reproducido total, ni
parcialmente sin permiso de los editores.

comunicaciones@ositrان.gob.pe
500-9330

Síguenos



ositrانperu



@ositrانperu



ositrانoficial



ositrانperu



ositrان



ositrان contigo

Boletín N° 36 | Diciembre 2022



ORDENAMIENTO EN ESTACIONAMIENTO DEL AEROPUERTO



Ositrán dialogó con taxistas a raíz de la norma que busca garantizar seguridad de los usuarios.

Como parte del espacio de diálogo promovido por el Ositrán, en el marco de las nuevas reglas para el uso de la playa de estacionamiento en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez (AIJC), que busca garantizar la seguridad de todos los usuarios y ordenar el servicio de taxis en el terminal, se dio la reunión con las empresas que brindan este servicio alternativo a las ya existentes que, cuentan con autorización de la concesionaria Lima Airport Partners (LAP).

La nueva medida emitida por el Ositrán, establece normas de conducta y reglas que deben ser cumplidas para garantizar el orden en la operación de la infraestructura y la seguridad de los viajeros, evitando que la oferta del servicio de taxi se realice a viva voz, a través de "jaladores" que perturban a los usuarios.

Ante la preocupación del gremio de taxistas por la implementación de la nueva norma, el Regulador dejó en claro que esta medida no busca afectar el trabajo que realizan, sino más bien, lograr que este servicio se brinde de forma ordenada y segura para los pasajeros.

Es así que, el 1 de marzo, el Ositrán encabezado por su presidenta, Verónica Zambrano, sostuvo una reunión con 26 representantes de las empresas de taxis, quienes expusieron sus inquietudes y propuestas sobre las condiciones y reglas generales para el uso de la playa de estacionamiento en el AIJC.

Durante la reunión se acordó que los taxistas presentarían al Regulador una propuesta para mejorar la prestación

de sus servicios, así como, el listado de empadronamiento de los vehículos y conductores de cada una de las empresas, para que sea remitido a LAP.

En cumplimiento del acuerdo, el 9 de marzo el Regulador recibió la carta de la Asociación de Empresas de Taxis Aeroportuarios y Taxistas independientes del Callao, con la propuesta para mejorar la prestación de sus servicios en la playa de estacionamiento del AIJC, cuya implementación requiere de la evaluación de LAP.

No obstante, se encuentra pendiente la remisión del listado con el empadronamiento de los taxistas, que también les fue solicitada.

El Ositrán trasladó a LAP, el **17 de marzo**, la propuesta presentada por el gremio de taxistas, la cual, garantizaría el orden y uso correcto de la infraestructura aeroportuaria, salvaguardando la seguridad de los usuarios.

Asimismo, el Regulador ha convocado a LAP a una reunión de coordinación con la finalidad de evaluar la factibilidad de la implementación de los aspectos que forman parte de la propuesta presentada.



Reunión con 26 representantes de las empresas de taxis.

CEU

20 AÑOS

CAPACITANDO A PROFESIONALES DE TODO EL PAÍS



Regulador otorgó 707 becas a estudiantes y egresados de Economía, Derecho e Ingeniería.

Las instituciones públicas necesitan profesionales líderes en sus especialidades, capaces de desarrollar estrategias y tomar decisiones asertivas pensando en el desarrollo del país; por este motivo, desde hace 20 años, el Ositrán está comprometido con la capacitación de universitarios de todo el país, a través de su Curso de Extensión Universitaria (CEU).

En estas dos décadas, 680 estudiantes de las carreras de Derecho, Economía e Ingeniería de universidades privadas y públicas recibieron formación en temas de regulación y supervisión de infraestructura de transporte concesionada, logrando un escalón más en sus carreras profesionales.

Además, se les ha motivado a volcar los conocimientos obtenidos y convertirse en agentes de cambio. "Necesitamos a jóvenes que se comprometan y asuman retos académicos en su

vida", indicó la presidenta del Consejo Directivo, Verónica Zambrano, en la ceremonia de clausura del CEU 2023.



EL DATO

Cada año, **el Ositrán entrega 45 becas integrales**: 27 están destinadas a universitarios de provincia y 18 para Lima. Solo participan alumnos o recién egresados que acrediten su pertenencia al tercio superior de su especialidad. Los docentes dictan 200 horas de instrucción en legislación de APPs, contratos de concesión, regulación y finanzas regulatorias.

CASOS DE ÉXITO

El compromiso del Ositrán con la educación, también se orienta a aumentar el nivel de empleabilidad de sus graduados; en ese sentido, les brinda la oportunidad de realizar sus **prácticas preprofesionales y profesionales** en la entidad. En la actualidad, 32 exalumnos del CEU se encuentran laborando en el Ositrán.

La modalidad de teletrabajo ofrecida por el Supervisor facilita la inserción laboral de los estudiantes y recién egresados de universidades de otras provincias.

Tal es el caso de José Ynga Celedonio, quien inició su carrera en la institución como practicante en la Jefatura de Contratos Portuarios, en 2018, tras participar en la décimo quinta edición. Hoy, es asistente de inversiones en Puertos, área de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización.

"Haber participado en el CEU del Ositrán me permitió afianzar mis



conocimientos sobre ingeniería y también aprender sobre las materias de Economía y Derecho. Le recomiendo a todos los universitarios aprovechar esta oportunidad de preparación. Es una experiencia única", indicó.

María Méndez Vega, es otro caso de éxito. Ella egresó del CEU 2011 y luego de varios años trabajando en el sector público y privado, retornó a la entidad, donde se desarrolla como especialista en la Gerencia de Regulación y Estudios Económicos.

"El CEU es una gran experiencia y oportunidad. Me abrió puertas tanto dentro y fuera de la institución. Yo les recomiendo que pregunten lo más que puedan. No se queden con

dudas y aprovechen sus profesores", aconsejó a los becarios del 2023.

Quien escuchó atentamente esos consejos fue Jhonatan Ccallo, primer puesto de la especialidad de Economía del curso. El estudiante de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos agradeció a los docentes por el conocimiento compartido y por dictar talleres de habilidades blandas, que le ayudarán a desenvolverse mejor en las aulas y futuros centros laborales.

"Este es el primer peldaño en mi preparación. El CEU fue una gran experiencia que me permitirá aportar al desarrollo de mi país. Estoy contento de pertenecer a esta promoción y estoy seguro de que nos volveremos a ver", destacó.

ESTRATEGIA DESTACADA POR LA OCDE

Hace algunos meses, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), destacó en su informe **"Equipping Agile and Autonomous Regulators"** (Equipando reguladores ágiles y autónomos) la experiencia del Regulador brindando **oportunidades** para el desarrollo profesional de su personal y el papel de sus líderes como pieza clave para captar y mantener el mejor talento humano.

La OCDE resaltó la **resiliencia de la entidad** en el desarrollo de estrategias para mantener al personal altamente capacitado, pese a los recortes presupuestarios. Una de esas estrategias fue el Curso de Extensión Universitaria, que nunca dejó de impartirse, aún, con la pandemia del COVID-19 y, continuó dictándose de forma virtual con la misma calidad.



Visita de campo a línea 2 del metro.

SE **RECUPERAN** INFRAESTRUCTURAS AFECTADAS POR LAS LLUVIAS



Concesionarios realizan obras de rehabilitación y el Estado asume el costo en el caso de contratos cofinanciados.

Los estragos en el país, causados por el paso del ciclón Yaku siguen sumando damnificados a lo largo de, principalmente, toda la costa norte y centro. Aunque su intensidad está disminuyendo, la afectación en las infraestructuras de transporte se mantiene en alerta permanente, debido a que las incesantes lluvias ocasionan desbordes de ríos, huacos y derrumbes.

Este inusual ciclón empezó golpeando, principalmente, a las regiones de Tumbes, Piura, Lambayeque y La Libertad, ocasionando destrucción en varias ciudades; y posteriormente, en regiones de la costa centro, como Áncash, Lima e Ica.

En un balance sobre lo ocurrido en las carreteras supervisadas por el Ositrán, la embestida de la naturaleza causó daños considerables en nueve de estas; sin embargo, ya se encuentran transitables debido a la inmediata intervención de las empresas concesionarias con equipo, maquinaria y personal, labores verificadas por los supervisores in situ del Regulador en las distintas vías concesionadas.

Se trata de las carreteras IIRSA Norte (Paita-Yurimaguas), Longitudinal de la Sierra, Tramo 2 (Cajamarca-Trujillo), Red Vial 4 (Pativilca-Salaverry), Red Vial 5 (Ancón -Pativilca), Red Vial 6 (Pucusana- Ica), IIRSA Centro (Puente Ricardo Palma-La Oroya), Tramo Vial: Óvalo

Chancay-Dv. Variante-Pasamayo-Huaral-Acos, Tramo Vial: Nuevo Mocupe-Cayalti-Oyotún y Empalme 1B-Buenos Aires-Canchaque.

El Ositrán supervisa que los trabajos en las infraestructuras afectadas se realicen dentro de los parámetros técnicos, en concordancia con la magnitud de los daños ocasionados y con la finalidad de recuperar la transitabilidad en condiciones seguras para los usuarios.

Verifica que los trabajos se ejecuten con la celeridad que el caso amerita; sin embargo, técnicamente, no se pueden acortar plazos para tareas como la conformación de plataformas, y otras, que las carreteras demandan para la recuperación de la transitabilidad.

La afectación de las lluvias intensas, también alcanzó a las infraestructuras aeroportuarias. Se suspendieron dos vuelos en el Aeropuerto Capitán FAP. José A. Quiñones González de Chiclayo por problemas en la red eléctrica de Corpac, que afectaron el servicio en la torre de control.

En el caso del aeropuerto Capitán FAP. Guillermo Concha Ibérico de Piura, se impermeabilizó e instalaron mantas asfálticas en los techos del terminal de pasajeros. Ello ante las filtraciones ocasionadas por las lluvias, que han perjudicado algunos ambientes del terminal.

ESTADO DE LAS VÍAS AFECTADAS

CONCESIONARIO	INFRAESTRUCTURA	KM AFECTADOS	ESTADO ACTUAL
Concesionaria Canchaque S.A.	Buenos Aires-Canchaque	13,29, 48,49, 51,71,72	Transitabilidad a lo largo de la carretera. Restricción en sectores afectados.
Concesionaria Vial Sierra Norte S.A.	Longitudinal Sierra Tramo 2 (Cajamarca- Trujillo)	89 y 79	Transitabilidad a lo largo de la carretera. Restricción en sectores afectados.
Desarrollo Vial de los Andes S.A.C.	IIRSA Centro(Ricardo Palma-La Oroya-Huancayo)	57, 58, 60 y 64	Con transitabilidad total.
Concesionaria Vial del Sol S.A.	Autopista del Sol Trujillo-Sullana	711	Transitabilidad a lo largo de la carretera. Restricción en sector afectado.
Concesionaria Vial del Perú S.A.	Red Vial 6 Pucusana-Ica	63,64 y 102	Con transitabilidad total.
Norvial S.A.	Red Vial 5 Ancón-Huacho-Pativilca	44 al 49 y 185	Con transitabilidad total.
Consortio Concesión Chancay Acos S.A	Ovalo Chancay- Pasamayo-Acos	9 y 31	Transitabilidad a lo largo de la carretera. Restringida en sectores afectados.
IIRSA Norte S.A.	IIRSA Norte Paita-Yurimaguas	63 y 263	Transitabilidad a lo largo de la carretera. Restringida en sectores afectados.
Concesión Valle del Zaña S.A.	Nuevo Mocupe-Cayalti-Oyotun	45	Transitabilidad a lo largo de la carretera. Restringida en sector afectado.



Carretera IIRSA Norte

También, ha sido afectado el Ferrocarril del Centro, registrándose interrupciones parciales y temporales por el ingreso de lodo y piedras en la vía férrea a la altura de los km 42 y 149, entre Chosica y Casapalca. El concesionario ejecutó el trabajo de limpieza retirando la obstrucción a la vía. Al cierre de este informe se reportó que la operación de los trenes en el ferrocarril central es normal sin restricciones.

En el caso de la línea 2 del Metro, las estaciones 26 y 27 ubicadas al este de la Etapa 1A, fueron afectadas por la caída del lodo que ingresó por los ductos, que van desde la parte superior al interior de las estaciones, dañando los acabados de piso y pintura. Como medida de prevención se ha procedido a cubrir estos ductos en caso se repita la situación huaicos en la zona. Asimismo, se han retomado los trabajos de construcción de las estaciones y reparación de los daños.

CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS

Los trabajos de atención de emergencias en las carreteras concesionadas, bajo la supervisión del Ositrán, son atendidos directamente por las empresas concesionarias de la red vial.

Sin embargo, los costos por la atención de las emergencias viales son asumidos por las concesionarias o por el Estado, de acuerdo con lo que establece cada modalidad de Contrato de Concesión. En lo que son bajo la modalidad autofinanciada (10), son las mismas concesionarias quienes asumen las obras de rehabilitación para la recuperación de los niveles de servicio de la infraestructura dañada; mientras que, el Estado asume el costo de las reparaciones en el caso de los contratos cofinanciados (6).

La concesión autofinanciada de la Autopista del Sol a cargo de la empresa Vial del Sol (Covisol), es una excepción, pues siendo autofinanciada, el contrato establece que ante la ocurrencia del Fenómeno del Niño (FEN), corresponde al Concedente asumir los gastos que demande la rehabilitación de la vía.

RECONOCIMIENTO AL TALENTO LITERARIO



¿El tren amazónico?, El tren que cambia vidas, La gran travesía y Más allá de los cerros, fueron los cuentos ganadores de la quinta edición del concurso “Ositrán, contigo por las rutas del Perú”.

La importancia de desarrollar habilidades literarias en los jóvenes, teniendo como tema la importancia de las infraestructuras en el desarrollo socioeconómico del país, es lo que se busca a través del concurso de cuentos “Ositrán, contigo por las rutas del Perú”, una propuesta innovadora y vinculante con la sociedad.

El concurso ha sido un aliciente a lo largo de los cinco años que tiene, entre todos los miembros de la comunidad educativa del país, pues con mucho entusiasmo, tanto escolares como docentes, han participado, cada año, con obras interesantes y creativas que reflejan el talento literario en todas las edades.

Esta iniciativa ha permitido que los escolares y docentes evidencien, además, sus conocimientos sobre el Ositrán, que convergen en resaltar la importancia de las infraestructuras de transporte para mejorar la calidad de vida de todos los peruanos, la razón de ser de nuestra institución.

La propuesta del Organismo Supervisor es que los participantes escriban historias relacionadas a

experiencias al haber hecho uso de algún aeropuerto, un puerto, una carretera, un ferrocarril o la Línea 1 del Metro de Lima, infraestructuras que el Ositrán supervisa permanentemente para velar por la calidad del servicio al usuario.

En el 2022, la quinta edición del concurso fue muy fructífera, se presentaron trabajos sobre las infraestructuras relacionados con diversas temáticas como los sueños, la importancia de la mujer, los viajes y la conectividad del transporte, entre otras.

En esta edición, en la categoría alumnos, el primer puesto fue otorgado a Gustavo Palomino Huapaya, de la Institución Educativa (I. E.) Fractal de Cañete, con su cuento ¿El tren amazónico?; el segundo puesto lo recibió Angela Dávila Larios, de la I.E. Los Peregrinos de San Juan de Lurigancho, con la historia El tren que cambia vidas; y, el tercer lugar fue para Akiles González Márquez de la I.E. Alas Peruanas de Arequipa, con el cuento titulado La gran travesía.

En la categoría docentes, la profesora Mariela Chambi Mamani, obtuvo el primer puesto con el

QUINTO CONCURSO DE CUENTOS OSITRÁN

Gustavo Palomino

1.º puesto

¿El tren amazónico?

Sobre su historia llena de mucha imaginación, Gustavo, quien cursa el 1.º año de secundaria, afirmó que su inspiración fue la selva, su flora y su fauna; la gran biodiversidad con la que cuenta nuestro país. Con mucho entusiasmo, invitó a los jóvenes a que tengan la habilidad de escribir, y las ganas de hacerlo, que hagan volar su imaginación y creen historias maravillosas.

Ángela Dávila

2.º puesto

El tren que cambia vidas

Angela, comentó que su cuento El tren que cambia vidas, una historia donde ha plasmado mucho de su imaginación, se basa en las mujeres peruanas que sacan adelante a sus hijos y que se esfuerzan por salir adelante cada día, como fue el caso de su mamá.

Akiles Gonzáles

3.º puesto

La gran travesía

Akiles nos cuenta que su historia se inspiró en el esfuerzo que hacen los padres por sus hijos. "Mi cuento, señaló, se basa en el sacrificio que tienen que hacer nuestros padres para darnos todo lo que necesitamos". Agregó que, el concurso ha sido una oportunidad para expandir su creatividad y sobre todo que ha servido para fortalecerla.

Mariela Chambi

1.º puesto-docente

"Más allá de estos cerros"

Para Mariela fueron las entrañables historias que le contaba su abuelo sobre sus viajes, las que la motivaron a escribir su cuento. Además, indicó que en su rol de docente i "es importante motivar a los jóvenes talentos, a que cuenten sus anécdotas de viaje, sobre todo ahora que las distancias se han acortado porque hay más medios de transporte".

cuento "Más allá de estos cerros". Ella pertenece al I. E. Alas Peruanas de Arequipa.

El concurso 2022 ha sido una muestra de la gran creatividad y talento que poseen los estudiantes y docentes, además se han sentado las bases para un mayor conocimiento y valoración de la infraestructura de transporte, tan necesaria para la población.

Las historias también se encuentran en formato digital en: www.ositran.gob.pe



En estos cinco años han sido **18 los cuentos ganadores**, los mismos que han sido ilustrados y publicados en una edición especial por el Ositrán, y traducidos al **quechua, aymara, ashaninka, awajún, shipibo-konibo y kukama-kukamiria**, con la finalidad de alcanzar a los pueblos originarios, creaciones literarias de escolares en sus lenguas maternas.



SUPERVISANDO

INFRAESTRUCTURAS QUE MEJORAN LA VIDA DE LOS PERUANOS



El Ositrán ha supervisado a lo largo de estos 25 años inversiones por un monto mayor a los USD 10 675 millones en las 32 infraestructuras concesionadas.

En enero de 1998, nace el Organismo Regulador de la Inversión en infraestructura de Transporte de Uso Público (Ositrán) con la misión de cautelar en forma imparcial y objetiva los intereses del Estado, de los inversionistas y del usuario.

Hoy sumamos 25 años supervisando las inversiones en carreteras, aeropuertos, puertos, vías férreas, líneas de metro y la hidrovía amazónica, contribuyendo de manera efectiva a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, y asegurando el cumplimiento de los contratos de concesión para que los usuarios reciban servicios óptimos.

El crecimiento de la infraestructura concesionada ha sido significativo en este cuarto de siglo y se refleja en notables beneficios para la economía, impulsando el desarrollo de los negocios, el comercio, el turismo, la importación, la exportación y todas aquellas actividades que aportan al crecimiento de nuestro país. Además de conectar y unir peruanos.

En ese contexto, la labor del Ositrán es vital y su esencia recae en su función supervisora. Asumimos nuestro rol con la supervisión de 3 contratos de concesión y hoy, 25 años después, alcanzamos 32, con una inversión acumulada de más de 10 500 millones de dólares y compromisos de superan los 16 mil millones.

En estos 25 años, son muchos nuestros logros alcanzados y las iniciativas desarrolladas. En 2001, creamos los consejos de usuarios para fomentar la participación de los agentes interesados en la actividad regulatoria de la infraestructura de transporte de uso público. Derivado de esto, recibimos el Premio a las Buenas Prácticas en Gestión Pública en 2019.

En 2004, se lanzó la primera edición del Curso de Extensión Universitaria, el cual ya se encuentra en su vigésima edición, capacitando en todo ese tiempo a cerca de 650 jóvenes profesionales de todo el país en temas de regulación y supervisión de infraestructura.

Desde nuestros inicios, estamos comprometidos con la calidad y eficiencia, tal es así que, en el 2005, obtuvimos la Certificación Internacional de la Calidad bajo la Norma ISO 9001-2000, que siguió renovándose hasta la actualidad, alcanzando el ISO 9001-2015.

En 2011, se marcó un hito importante en la historia de la entidad. El Estado nos encarga la supervisión de los servicios públicos de la línea 1 del Metro de Lima, el primer sistema ferroviario de transporte masivo del país que, a la fecha, ha movilizado a más de 942 millones de usuarios, reduciendo el tiempo de sus viajes de 2 horas a 55 minutos.

El 2014 significó para el Ositrán, el compromiso de supervisar el segundo megaproyecto más importante del país: la línea 2 del Metro de Lima y Callao. Una obra que beneficiará a 2,5 millones de peruanos y cuyos trenes movilizarán a 300 000 pasajeros por día, en viajes programados de 40 minutos.

Desde 2016, contamos con la Política de Mejora Regulatoria, diseñada en concordancia con las recomendaciones de la OCDE, y que dio nuevas luces a través de la implementación del "Marco para la Evaluación del Desempeño de los Reguladores Económicos-PA-FER", por sus siglas en inglés.

Para estar más cerca de los usuarios, desde el 2018 abrimos nuestras Oficinas Desconcentradas en Cusco, Iquitos y Arequipa y, un año después el proyecto se amplió a la apertura de los centros de orientación en la línea 1 y en el Terminal Portuario Muelle Norte. Ese mismo año, lanzamos la primera edición del Concurso de Cuentos "Ositrán contigo por las rutas del Perú", que acaba de culminar su quinta edición, fomentando el conocimiento e importancia de las infraestructuras de transporte concesionadas, a través de la creatividad y talento literario en la comunidad educativa.

En el 2019, Ositrán obtiene la Certificación Internacional de la Calidad bajo la Norma ISO 37001-2016 "Sistema de Gestión Antisoborno", que mantiene hasta la actualidad, demostrando su compromiso firme en la lucha contra la corrupción.

Para 2020, dentro del complicado panorama mundial, debido a la pandemia del COVID-19, continuamos en todo momento la supervisión permanente de la operatividad y mantenimiento de las infraestructuras de transporte.

En ese contexto de alarma social y de salubridad, implementamos el teletrabajo, una nueva modalidad laboral que permitió cuidar la salud de sus colaboradores y ciudadanos, así como reducir los gastos administrativos en casi dos millones de soles, monto reorientado a fortalecer la función de supervisión y fiscalizadora de la entidad.

El teletrabajo es uno de los componentes que nos permite ser considerados como "un buen lugar para trabajar", respaldado por el 91 % de colaboradores, logro traducido en la certificación "Great Place to Work", obtenida en 2022.

Las sociedades se transforman gracias a los avances tecnológicos y cada vez exigen mejorar la prestación de servicios y atención. Desde el interior del Ositrán lo entendimos perfectamente y como parte del proceso de Transformación Digital, presentamos la nueva Sede Digital para agilizar los trámites

ante la institución. Por este proceso, en 2022 obtuvimos la Certificación Internacional de la Calidad bajo la Norma ISO 27001:2013-Seguridad de la Información, demostrando ser una institución pública confiable y segura.

Somos el primer Organismo Regulador que por propia iniciativa remite un Informe de Desempeño al Congreso de la República y rinde cuentas a la ciudadanía en general, a través de una audiencia pública anual, reafirmando su compromiso institucional de transparencia y rendición de cuentas.

Sumamos 25 años junto a un equipo de trabajo humano fortalecido, con plena vocación de servir al Perú, que abraza firmemente sus valores de excelencia, imparcialidad, compromiso e integridad en las decisiones que toma, apostando por el desarrollo del país. Vamos por más años, fortalecidos en nuestros cuatro ejes: Supervisión, acercamiento al usuario, lucha contra la corrupción y transformación digital.

Es por ello, que, un año más, reafirmamos nuestro compromiso con la ciudadanía en general de supervisar las infraestructuras de transporte que mejoran la vida de los peruanos.



MÁS DE USD 700 MILLONES SE INVERTIRÁN EN 2023

Concesionarias expusieron sus Planes de Negocios para este año.

Las inversiones proyectadas para este 2023 superarán los USD 700 millones, según lo expuesto por las propias empresas administradoras de las 32 concesiones bajo el ámbito del Ositrán.

Luego de una extensa jornada de trabajo, que inició el 1 de marzo, la Sociedad Concesionaria Metro de Lima Línea 2 anunció una inversión de USD 304,8 millones en obras civiles, equipamiento de sistemas y material rodante del sistema ferroviario que unirá Ate y el Callao en 45 minutos.

Además, impulsará la Puesta en Operación Comercial GoA2 de la Primera Etapa A (5 estaciones de Ate hasta a Santa Anita) y buscará el sinceramiento de todos los plazos y cronogramas del Contrato de Concesión, mediante la celebración de la Adenda 3.

Los puertos constituyen la segunda infraestructura con mayor proyección de inversiones para el presente periodo, pues dinamizarían cerca de USD 190 millones; destacan los capitales de DP World Callao S. R. L., que ejecutará USD 123,8 millones en obras obligatorias y adicionales vinculadas a la Fase 2 del nuevo Terminal de Contenedores Zona Sur, que estipula la extensión del muelle hasta 1050 metros, 3 grúas pórtico de muelle y 16 grúas pórtico de patio.

Los aeropuertos tendrán una agitada agenda de obras y modernización de equipos, pues están en curso grandes e importantes proyectos como el lado aire del Proyecto de Ampliación del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez y la rehabilitación de las pistas de aterrizaje del Aeropuerto de Juliaca y de Piura.

Las empresas prestadoras tienen la obligación de mantener y operar los aeropuertos con altos niveles de seguridad y calidad, cumpliendo las obras obligatorias o iniciales encargadas para ampliar y remodelar los terminales, rehabilitar las pistas, playas de estacionamiento, entre otras intervenciones.

Las tres concesiones aeroportuarias suman un compromiso de inversión de USD 2565 millones; de los cuales LAP ya ejecutó USD 1234 millones. Solo en 2022, dinamizó USD 316 millones en el Proyecto de Ampliación del Jorge Chávez y cerca de USD 15 millones en el terminal actual.

“La inversión total que se realizará en el proyecto de ampliación será más de USD 2000 millones”, señalaron sus representantes en su exposición; resaltando que 18,6 millones de pasajeros transitaban por el terminal, logrando un 79 % de recuperación sobre los niveles



prepandemia; algo que también había destacado el Ositrán en su reporte “Recuperación y perspectivas del sector aeronáutico”.

Así, en 2023, invertirá cerca de USD 12,2 millones. Los montos mayores están destinados a la renovación del sistema de inspección de equipaje (USD 5,4 millones) y mejoras en el edificio terminal y carga (USD 3,6 millones).

En el proyecto de ampliación tiene pensado iniciar la construcción de la Planta de Combustible, la instalación cubierta Edificio Terminal, la adjudicación Operador Parking, instalación del BHS (Baggage Handling System) en el nuevo edificio terminal, entrega de áreas para edificaciones de Real State, inicio de construcción de la zona de carga, entre otras actividades.

El sector carreteras prevé un dinamismo amplio de inversiones con las obras ejecutadas por las empresas miembros del proyecto IIRSA, así como las concesionarias de la zona norte del Perú. En conjunto, las inversiones viales alcanzan los USD 200 millones.

IIRSA Norte, por ejemplo, realizó mantenimiento de emergencia en zonas afectadas por deslizamientos y desborde de ríos, producto de lluvias; mantenimiento periódico en 10 puentes, señalización horizontal, intervenciones en pavimentos en el tramo 4 (Olmos-Corral Quemado); y este año invertirá 22,5 millones en obras accesorias que comprenden 5 pavimentos, 2 drenajes, señalización horizontal, 2 puentes, y culminación de obras accesorias producto del Fenómeno El Niño.

INVERSIONES PARA EL 2023



VÍAS FÉRREAS

METRO

Línea 2

USD 304,8 millones
en obras y equipamiento.

Prevé inicio de Operación Comercial GoA2 de la Primera Etapa A.

FERROVÍAS

Ferrocarril del Centro

USD 1,8 millones
de inversión.

Objetivo 2023

Impulsar el proyecto de acceso ferroviario al Terminal Norte del Callao.

Ferrocarril del Sur y Sur Oriente

Remodelación y mantenimiento en estaciones de Arequipa, Matarani, Mollendo, San Pedro, Poroy, Puno, Ollantaytambo y Machupichu.



PUERTOS

Inversión proyectada 2023

USD 188 millones

Puerto de Paita

USD 38,2 millones
de inversión.

Nuevo Terminal de Contenedores Zona Sur Callao

USD 123,8 millones
por Fase 2.



HIDROVÍA AMAZÓNICA

Cohidro continuará con la **operación y mantenimiento** de **13 estaciones hidrometeorológicas**.



AEROPUERTOS

Aeropuerto Internacional Jorge Chávez

Tráfico de pasajeros 2022
18,62 millones

USD 2000 millones
de inversión proyectada.

4500
puestos de trabajo por nuevo terminal.



Aeropuertos del Perú (Primer Grupo de Aeropuertos)

Liquidar obra de mejoramiento de pistas y cerco perimétrico del Aeropuerto de Chiclayo.

Continuar obra de mejoramiento de pistas y cerco perimétrico del Aeropuerto de Piura.

Inversión estimada 2023
USD 15,5 millones
en proyectos de adquisición de equipos.

USD 13,6 millones
en obras de mantenimiento.

Tráfico de pasajeros
6,7 millones
de pasajeros.

Aeropuertos Andinos del Perú (Segundo Grupo de Aeropuertos)

25 900 operaciones
aéreas en 2022/ 37 726 para 2023 (26 % +).

3,2 millones
de pasajeros en 2022.
4,1 millones
de pasajeros para 2023 (25 % +).

Inversión 2023
S/ 259,2 millones

Objetivos 2023: Elaboración del Perfil del nuevo terminal de Arequipa, EDI Rehabilitación del Lado Aire del Aeropuerto de Juliaca, EDI Obra "Optimización del Cerco Perimétrico y Operativo de las 5 sedes".



CARRETERAS

IIRSA Sur Tramo 1

USD 11,3 millones
en obras durante 2022.

USD 12,09 millones
para 2023.

5,2 % incremento
de tráfico respecto al 2022.

IIRSA Sur Tramo 4

USD 20,1 millones
en obras
Puente Minero,
Quebrada Honda,
mantenimiento
rutinario y periódico.

IIRSA Sur Tramo 5

Continuará la construcción de la Segunda Calzada de la Carretera Puno-Juliaca.

Inversión 2023
USD 53,3 millones

Cayaltí-Oyotún

S/ 78,2 millones

Incremento de tráfico 2023
20 % + que en 2022.

Autopista del Sol

USD 22 millones
en obras del Fenómeno El Niño Costero hasta 2022.

2023
USD 26,5 millones
en obras del sector Chicama, Evitamiento Piura y Piura-Sullana.

PERSPECTIVAS DEL SECTOR AERONÁUTICO

Sandra Queija de La Sotta
Jefa de Estudios Económicos



En 2001 se inició el proceso de promoción de la inversión privada en el sector aeroportuario, con la entrega en concesión del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, luego de lo cual, el sector experimentó un crecimiento importante hasta 2019. Entre 2002 y 2019, el tráfico de pasajeros en vuelos nacionales se incrementó 6,3 veces (de 4,4 millones a 27,8 millones); mientras que el tráfico internacional de pasajeros se incrementó 3,7 veces (de 2,3 millones a 8,5 millones).

Sin embargo, el sector aeronáutico ha sido uno de los más afectados debido a la crisis del COVID-19 en el Perú y en el mundo. El cierre de fronteras frenó las decisiones de viaje de millones de pasajeros, cayendo el nivel de tráfico a mínimos históricos y cuya recuperación tardaría en concretarse. Las aerolíneas han tenido que cancelar rutas y reducir su capacidad debido a la disminución de la demanda de viajes aéreos, lo que ha tenido un impacto en la cadena de suministro aeronáutica y en el empleo en el sector.

Así, a nivel nacional, el tráfico de pasajeros en vuelos nacionales e internacionales se redujo 65,2 % y 75,3 % en el 2020, registrando niveles de 9,7 millones y 2,1 millones de pasajeros,

respectivamente. Por su parte, los ingresos generados por los concesionarios aeroportuarios y CORPAC se redujeron 64,5 % en el 2020.

Pese a la recuperación del sector aeronáutico global desde mediados de 2021, al cierre de 2022, aún no se logran alcanzar los niveles de tráfico e ingresos previos a la pandemia, estimándose que esto se produciría recién en 2024.

A nivel mundial, conforme a proyecciones de IATA, si bien el sector aeronáutico espera una recuperación de 56,7 % y 22,3 % en el 2022 y el 2023, respectivamente, aun no se alcanzarían los niveles anteriores a la pandemia. En efecto, se estima que, en el 2022 y el 2023 el tráfico total de pasajeros representará el 75,4 % y 92,3 % del nivel del 2019, respectivamente.

En el caso peruano, el nivel de pasajeros total en 2022 representó el 84 % del nivel de 2019. Si bien aún no se alcanzan los niveles previos a la pandemia, se ha alcanzado un nivel superior al promedio mundial (75,4 %). Los vuelos nacionales han mostrado una recuperación más acelerada. Durante el 2022, el nivel de pasajeros en vuelos nacionales y de pasajeros en vuelos internacionales representó el 88 % y 66 % del nivel registrado en 2019, respectivamente. Debe notarse que, en diciembre del

2022, el tráfico de pasajeros en vuelos nacionales e internacionales representó el 93 % y 75 % de lo registrado en diciembre 2019, respectivamente.

No obstante, el ritmo de recuperación del sector a nivel nacional puede verse afectado en el 2023 debido a dos factores:

1. Desaceleración del ritmo de crecimiento de la economía: Según estima el MEF, la economía nacional crecerá 3,5 % en el 2023, superando el desempeño del 2022 (3,3 %). No obstante, dichas proyecciones enfrentan riesgos a la baja, debido a la inflación y a la crisis social.
2. Enfrentamientos sociales: Afectan el tráfico aéreo de manera directa (reducción del turismo y el cierre temporal de aeropuertos) e indirecta (desaceleración de la economía que afecta la demanda de transporte). Se estima que el cierre de aeropuertos en enero de 2023 podría haber afectado a cerca de 111,5 mil pasajeros de vuelos domésticos.

A pesar de estos desafíos, el sector aeronáutico ha mostrado resiliencia y se espera que se recupere gradualmente en los próximos años a medida que la demanda se recupere.

LÍDERES EN EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DURANTE 2022

Mayor porcentaje fue destinado a la labor de supervisión.

El Ositrán demostró su eficiencia y compromiso con los usuarios de carreteras, aeropuertos, puertos, vías férreas y línea 1 del metro, al alcanzar el mayor nivel de cumplimiento presupuestal entre los reguladores del país durante el ejercicio 2022.

El presupuesto anual es un instrumento de gestión del Estado para el logro de resultados a favor de la población, a través de la prestación de servicios y logro de metas de cobertura con equidad, eficacia y eficiencia por las entidades públicas.

Así, el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) del 2022 otorgado al Regulador fue de S/ 136,78 millones, de los cuales dinamizó S/ 132,81 millones, equivalente al 97,09 % de su presupuesto anual, según el Ministerio de Economía y Finanzas.

El porcentaje alcanzado por el Ositrán fue superior al promedio presupuestal total (88,4 %) y se colocó 3 puntos por encima del promedio nacional (94,7 %) obtenido por otras entidades supervisoras.

Gestión de recursos

El ente regulador tiene como funciones centrales supervisar, regular, normar,

fiscalizar, sancionar, solucionar controversias y atender reclamos, respecto de actividades o servicios que involucran la explotación de la infraestructura de transporte de uso público, y sin una adecuada gestión de recursos no podría cumplir con las labores encomendadas en favor de los usuarios.

Además, con este logro alcanzado, el Ositrán muestra una intensa actividad durante el año, donde la mayor parte de su presupuesto fue destinada al trabajo de supervisión y fiscalización de los contratos de concesión, cumpliendo así con su misión institucional y contribuyendo a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.

En ese sentido, con el presupuesto ejecutado se verificó la operatividad, mantenimiento y niveles de servicio de las 32 infraestructuras de transporte bajo su alcance y de acuerdo con la calendarización estipulada en los contratos firmados con entre el concedente y los concesionarios.

Por ejemplo, durante el 2022, ejecutó 1190 actividades de supervisión en las 16 carreteras concesionadas, equivalente al 99,42 % de su programación

ajustada del Plan Anual de Supervisión, que incluía 1197.

Se realizaron 503 actividades en materia de operaciones, 191 referidas a inversiones, 22 en materia económica y comercial, 405 administrativas y financieras y 69 en materia medioambiental, que incluyen operaciones medio ambiente e inversiones medio ambiente.

Estas acciones permitieron identificar puntos críticos de obras, revisar el avance de construcción y ejecución de inversiones de estas y supervisar la prestación de servicios en beneficio de la ciudadanía.



Compromiso

Para este 2023, el Ositrán se compromete a seguir gestionando de forma eficaz sus recursos para garantizar el buen desempeño de sus funciones.

FORTALECIENDO EL ACERCAMIENTO A LOS USUARIOS

El Regulador empodera a usuarios a través del conocimiento de sus derechos en las ITUP.

En el marco de la política de acercamiento a los usuarios para el 2023, el Ositrán viene fomentando la participación de los usuarios en el proceso de toma de decisiones institucionales, a través de los Consejos de Usuarios de alcance nacional y regional. También, brinda charlas informativas y capacitaciones sobre los derechos y deberes de los usuarios en las infraestructuras de transporte concesionadas.

Consejos de Usuarios

Desde 2001, estos órganos de participación ciudadana son pieza importante en la estructura organizacional del Regulador y cuentan con un Plan de Trabajo que se desarrolla con el acompañamiento y asesoramiento de su Gerencia de Atención al Usuario.

Tal es así que, en el primer trimestre se programaron cuatro sesiones de alcance nacional (Consejos de Usuarios de aeropuertos, puertos, red vial y ferroviario) y tres de alcance regional. También se realizó una visita de campo al aeropuerto Capitán FAP, Guillermo Concha Iberico con los miembros del Consejo Regional de Usuarios de Piura.

La primera reunión del año se realizó con los representantes del Consejo de Usuarios de la Red Vial para informarles sobre el estado situacional de la Red Vial N°4: Pativilca-Santa-Trujillo y Puerto Salaverry. También se expuso sobre la propuesta del Lineamiento de Supervisión para las mediciones del TEC (Tiempo de Espera en Cola) que a partir de abril se implementaría en las concesiones de la Red Vial bajo competencia del Regulador.

Asimismo, en la reunión del Consejo de Usuarios de Aeropuertos se informó sobre la implementación y operatividad de la nueva torre de control y la nueva pista de aterrizaje en el aeropuerto Jorge Chávez. En la sesión del Consejo de Usuarios de Puertos se comunicó sobre las actividades de supervisión en el Terminal Norte Multipropósito del Callao y el Terminal de Contenedores Muelle Sur.

En tanto, en el Consejo de Usuarios Ferroviarios se eligió al nuevo coordinador titular ante el Ositrán y se informó sobre las acciones de supervisión en la Concesión del Ferrocarril del Sur y Sur Oriente.



Atenciones

A través de su Gerencia de Atención al Usuario, los Centros de Orientación al Usuario (ubicados en la línea 1 del Metro de Lima y el Terminal Norte Multipropósito del Callao) y sus Oficinas Desconcentradas de Arequipa, Cusco y Loreto; el Supervisor absolvió diferentes consultas referidas a los derechos y obligaciones de los usuarios, y su rol como ente supervisor de las infraestructuras de transporte concesionadas.

Durante el 2022, el Ositrán atendió a 8834 usuarios, de los cuales 7363 orientaciones estuvieron vinculadas a las funciones y competencias del Ositrán, procedimientos de reclamo y denuncia, entre otros; 829 sobre la línea 1 del Metro de Lima y Callao, 280 a la infraestructura portuaria, 251 a la Red Vial, 90 sobre aeropuertos, 4 vías férreas y 17 respecto a la hidrovía.





Capacitaciones

El Ositrán continúa firme con sus acciones de educación dirigidas a los usuarios. Por ello, en 2022, capacitó a 5050 ciudadanos a través de 225 charlas informativas, de las cuales 47 encuentros fueron presenciales y 178 virtuales.

También se informó sobre las funciones del Ositrán y sus alcances como ente supervisor, resaltando las diferencias con Indecopi, SUTRAN y la Autoridad Portuaria Nacional; y se instruyó en el procedimiento de reclamos y denuncias.

Campañas informativas

En el 2023, el marco del Día Mundial del Consumidor, el Ositrán orientó a decenas de usuarios de la línea 1 sobre sus deberes y derechos en las infraestructuras de transportes. Las jornadas de acercamiento se desarrollaron mediante dinámicas y juegos lúdicos en las estaciones La Cultura, Nicolás Arriola y Villa María.

ATENCIÓN A USUARIOS EN 2022

8834
usuarios

7363
orientaciones
estuvieron vinculadas
a las funciones y
competencias del
Ositrán.

829
sobre la línea 1 del
Metro de Lima y
Callao

280
puertos

251
a la Red Vial

90
aeropuertos

4
vías férreas

17
respecto a la
hidrovía

USUARIOS CAPACITADOS EN 2022

5050
ciudadanos a través de
225 charlas informativas

47
presenciales

178
virtuales

BREVES

BREVES

CONCESIONARIAS



TRABAJANDO JUNTOS POR SALAVERRY

Salaverry Terminal Internacional (STI) se sumó a la labor que viene realizando la Municipalidad Distrital de Salaverry tras las intensas lluvias, apoyando con contenedores para el recojo y traslado de agua empozada en las calles del distrito. Además, entregó, en calidad de donación, una motobomba, 1000 sacos de arena, 10 000 litros de agua potable y 40 calaminas en favor de los sectores más afectados de Salaverry.



COMPROMETIDOS CON LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Con la finalidad de fomentar la cultura del reciclaje y mantener la limpieza del distrito, la concesionaria Autopista del Norte (Aunor) donó a recicladores del Programa de Segregación en la Fuente, en Nuevo Chimbote, productos de limpieza y desinfección, e implementos de seguridad como lentes, guantes, casacas reflectivas y megáfonos para mejorar sus condiciones de laburo. El programa trabaja de la mano con tres asociaciones de recicladores y sus familias.



SEGURIDAD PARA TODOS

Terminal Portuario Paracas realizó con éxito la campaña de sensibilización a conductores de camiones respecto al cuidado que se debe tener con los ciclistas. Los choferes estuvieron en bicicletas al lado de la carretera y experimentaron lo que un ciclista siente cuando un camión pasa cerca a ellos. La campaña se ejecutó de manera coordinada con la Federación Deportiva Peruana de Ciclismo, la Liga de Ciclismo de Pisco y la Asociación de Ciclistas del Perú.



APOYANDO A LA EDUCACIÓN

Pensando en el desarrollo personal de los vecinos del área de influencia del Terminal Multipropósito Muelle Norte, APM Terminals Callao otorgó 100 becas para estudios técnicos profesionales, enfocado en Aduanas, Diseño Gráfico, Programación, Ensamblaje de PC, Computación, Cosmetología, entre otros. Las becas fueron dadas a los residentes de Puerto Nuevo, Pasaje San Pedro, Barrio Frigorífico, Barrio Fiscal 1 y 3, así como a pescadores artesanales, trabajadores de DPA Callao y familiares.

ANIVERSARIO

DE CONCESIONES



Terminal de Embarque de Concentrados de Minerales del Callao

El **28 de enero** se cumplió **12 años** de la suscripción del Contrato de Concesión entre el Estado y Transportadora Callao S. A. Este puerto, que gracias a su faja transportadora reduce el impacto ambiental, atendió en 2022, un total de 166 naves. La concesión, del tipo autosostenible y de una vigencia de 20 años, registra a febrero de 2023 inversiones reconocidas por más de USD 113 millones, equivalentes al 100 % del compromiso de inversión.



Aeropuerto Internacional Jorge Chávez

El **14 de febrero de 2001** se otorgó a Lima Airport Partners (LAP) la concesión del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez (AIJC) por un plazo de 40 años. Este terminal aéreo, que es el principal aeropuerto del país y uno de los más importantes en América Latina, en 2022, recibió cerca de 19 millones de pasajeros. En 22 años de concesión, la inversión acumulada es de casi USD 377 millones, lo que representa un avance del 21,7 %.



Red Vial N.º 4

El **18 de febrero**, la Concesionaria Autopista del Norte S. A. C. cumplió 14 años a cargo de la Red Vial N.º 4: Pativilca-Santa-Trujillo y Puerto Salaverry. El tramo concesionado posee una extensión de 356 kilómetros de carretera y une el norte de Lima con Áncash y La Libertad. En 2022, circularon por esta vía 10,8 millones de vehículos entre ligeros y pesados. Desde su firma de concesión, en 2009, hasta febrero de 2023, la inversión reconocida es de más USD 259 millones, equivalentes al 56,36 % del compromiso de inversión.



Tramo Vial Óvalo Chancay-Acos

El **20 de febrero de 2009** se firmó el contrato de concesión entre el Estado y el Consorcio Concesión Chancay-Acos S. A. por un plazo de 15 años. El tramo tiene una extensión de 76,5 kilómetros y conecta a ocho distritos de la provincia de Huaral. La concesión, del tipo cofinanciada, registra a febrero de 2023 una inversión acumulada de más de USD 41 millones, lo que representa un avance del 99,13 %.

¡PREPÁRATE!

Pronto **iniciaremos**
convocatoria nacional
para **participar** en

*Ositrán,
Contigo por las rutas
del Perú*

